MOVILIZACION CONSOLIDACION Y DESCONSOLIDACION OSMORSAN S.A.

Guayaquil, 20 de Septiembre del 2017

Señor:
LUIS SAUL OSORIO MORALES
Ciudad. –

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle, que en el Acto Constitutivo de la compañía **MOVILIZACION CONSOLIDACION Y DESCONSOLIDACION OSMORSAN S.A.,** con fecha de hoy se acordó elegirlo para el cargo de **GERENTE GENERAL.** El período de duración de su cargo será de **CINCO AÑOS.**

De acuerdo a los estatutos sociales de la compañía le corresponden al **GERENTE GENERAL**, ejercer la representación legal judicial y extrajudicial de la compañía. En forma Individual.

A objeto de cumplir con preceptos legales consigno, que la compañía se constituyó por escritura pública otorgada por la Notaria Decima Sexta del cantón Guayaquil Abogada CECILIA CALDERÓN JÁCOME el 20 de Septiembre del 2017.

De Ud., muy atentamente,
MOVILIZACION CONSOLIDACION Y DESCONSOLIDACION OSMORSAN S.A.

Notaría del cantón Santa Cruz
Francisco Rafael Lima
NOTARIO PUBLICO
COMPULSA

11 OCT 2017

JENNYFER TATIANA OSORIO SANTANA
ACCIONISTA FUNDADOR

ACEPTO EL CARGO, para el cual he sido elegido declarando, ser ecuatoriano, mayor de edad, portador de la C. I. 1203347586, domiciliado en la Provincia Galápagos.

Guayaquil, 20 de Septiembre del 2017

SR. LUIS SAUL OSORIO MORALES

19/10/17 21:6
Nº TRAMITE: 76955-0041-17
DOCUMENTO: Nombramiento

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Isabela

Av Antonio Gil y 16 de Marzo

Número de Repertorio: 2017– 58

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN ISABELA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):
1.- Con fecha Cuatro de Octubre de Dos Mil Diecisiete queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO DE GERENTE en el Registro de MERCANTIL de tomo 003 de fojas 515 a 520 con el número de inscripción 57 celebrado entre: ([COMPAÑIA MOVILIZACION CONSOLIDACION Y DESCONSOLIDACION OSMORSAN S.A. en calidad de COMPAÑÍA], [OSORIO MORALES LUIS SAUL en calidad de GERENTE GENERAL]).

Ab. VICTOR LEON C.

Firma del Registrador Encargado